

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 215**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 13 de Septiembre de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya,  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Acta N° 214
- Aprobación subvenciones Dideco
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Aprobación modificación de Reglamento Interno de la Municipalidad
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:15 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; María Inés Soto Secplan; Felipe Corvalán, Dideco, Erica Gajardo, encargada de Personal; Marcela Soto, abogado de Jurídico, Udelio Parra, Jefe Daem. Daciel alegría, coordinador de finanzas Daem.

**Correspondencia:** Se hace entrega de informe de la Dirección de Obras, sobre permisos de edificación y otros.

**APROBACIÓN ACTA N° 214**

En atención a que no fue entregada se deja su aprobación para una próxima sesión.

**APROBACIÓN DE SUBVENCIONES**

Expone Felipe Corvalán y solicita se apruebe las siguientes subvenciones:

- 1.- Asociación de Caza, pesca y lanzamiento Parral; \$500.000.- para realizar campeonatos, promoviendo disciplinas a nivel comunal.
- 2.- Círculo de Carabineros en Retiro y montepiadas de Parral; \$400.000.- para cancelación de mano de obra para construcción de Quincho.
- 3.- Voluntariado obra social San Antonio de Padua; \$220.000.- para implementación de comedor (adquisición de un horno).
- 4.- Junta de Vecinos N° 15 Catillo; \$1.000.000.- para conexión de agua potable vecinos del Sector Bajos Los Torres.

Concejal Benavente pregunta al Presidente del Club de caza y pesca ¿cómo lo hacen ustedes para controlar lo que se hace fuera de los plazos legales? Por ejemplo el salmón que se encuentra en veda... el Presidente le dice no ser el órgano indicado para ello, fijando la fiscalización en el SAG y SERNA PESCA, estos últimos, dice, afirman no tener personal para



la fiscalización. La Sra. Alcaldesa señala que se harán acciones con el Departamento de Medio Ambiente. Se conversa sobre las fechas de caza y pesca, las cuotas permitidas por cazador o pescador, la posibilidad de siembra de alevines en los tranques; Felipe Corvalán señala que hay un sistema de acreditación de personal ad hoc para la fiscalización y que consiste en una capacitación y validación para tal efecto por el SAG, actividad voluntaria (ad honorem)

Concejal Moya sugiere se incluya una subvención anual para el comedor de San Antonio de Padua, ya que prestan un buen servicio en la comunidad, que es altamente valorado, y podría incluirse dentro del presupuesto anual, como el Hogar San José, o Bomberos etc.

Se votan y aprueban por unanimidad. Agradece el Presidente del Club de caza.

#### **APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECPLAN**

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita un traspaso por \$1.200.000.- para el ítem prestación de servicios en programas comunitarios; correo de RRPP para cancelación de diferentes actividades para Fiestas Patrias. Según Oficio N° 255 de 07/09/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita un traspaso por \$6.723.000.- para el ítem instalación puente modular Parral. Sobre Estero Parral, Obras civiles. Según Oficio N° 257 de 09/09/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita una suplementación por \$80.000.000.- para el ítem de vehículos. Para adquisición de vehículos municipalidad. Según Oficio N° 258 de 09/09/2016. Explica la Secplan que son dos mini buses de 24 y 28 pasajeros cada uno marca Hyundai. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se pide incorporar una modificación en la sesión. Se accede.

Además pide un traspaso por \$1.300.000.- para el ítem servicios de producción y desarrollo de eventos: Que es para completar la cancelación de la contratación del grupo Los Jaivas que se presentarán en el Neuda Rock. Según Oficio N° 259 de 13/09/2016. Concejal Maureira sugiere que atendida la calidad del espectáculo y la trayectoria de Los Jaivas se cambiara el lugar, del Gimnasio a la Plaza de Armas, para que pudiera apreciarlo más gente... El Sr. Administrador indica que la ficha técnica varía mucho, pero que se estudiará tal posibilidad y se les avisará. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Udelio Parra y se pide una modificación por \$39.000.000.- para los ítems equipos de comunicaciones para redes informáticas; vestuario, accesorios y prendas diversas; pasajes, fletes y bodegajes; otros servicios generales y trabajos extraordinarios. Ha acompañado una memoria explicativa. Según Oficio 847 de 08/09/2016. Se vota y aprueba por unanimidad. Concejal Maureira le felicita por acompañar la memoria explicativa que se le había pedido, se entiende mejor las modificaciones solicitadas.

Solicita también otra modificación desde Jardines infantiles para aguinaldo y bonos, sueldos y aportes del empleador. También con memoria explicativa. Según Oficio N° 848 de 08/09/2016. Concejal Moya consulta si los aguinaldos, bonos y aporte del empleador van para el resto de los funcionarios... Va para todos, le responde Udelio, incluidos los funcionarios de las salas cuna. Se vota y aprueba por unanimidad.



## **MODIFICACION DE REGLAMENTO INTERNO DE ESTRUCTURA Y FUNCIONES**

Expone Erica Gajardo, encargada de Personal, quien ha entregado el Oficio N° 710 de 07/09/2016 de la Sra. Alcaldesa en donde se solicita aprobar la modificación al Reglamento Interno consistente en

- 1.- cambiar el Departamento de Protección Civil y Emergencia, dependiente de Dideco, por Departamento de emergencia, el que queda bajo su dependencia.
- 2.- Eliminar la sección de Seguridad ciudadana de dependencia de Dideco.
- 3.- Eliminar la sección de la Dirección de Obras del Departamento de Inspección Municipal
- 4.- Crear bajo dependencia del Administrador Municipal el Departamento de Seguridad Ciudadana e Inspección Municipal.

Se detallan las funciones del mencionado nuevo departamento.

Concejal Benavente pregunta si habrá nuevas contrataciones. El Sr. Administrador le dice serán 5 personas aprox. Y que se está haciendo el perfil del cargo, el cual es complejo. Concejal Maureira sugiere que una vez determinado el grupo se les capacite en primeros auxilios.

Se vota y aprueba por unanimidad la modificación al Reglamento Interno de Estructura y Funciones de la Municipalidad de Parral.

## **VARIOS**

Concejal Bravo señala que hay un 20% de personas que en la Población Viña del Mar no han alzado sus hipotecas y pide que este tema lo vea el Departamento Jurídico. Que el problema quedó desde que se hicieron las casetas en su período electoral.

Concejal Mattas Sugiere la posibilidad de que se rebaje lo que deben pagar las personas que venden jugos, (para las fiestas de aniversario patrio), que es lo mismo que las comidas típicas. El Sr. Administrador, le indica que no, debido a que somos la mejor fonda de la Región; que se les entrega seguridad, luz, agua, publicidad, mucho mejores condiciones que en otras comunas y que el precio que se cobra es muy muy barato. La Sra. Alcaldesa señala que ellos son comerciantes y que esto es un negocio, por lo que si no les es conveniente no deberían postular; que se acercaron a hablar con ella y les dijo lo mismo.

Concejal Ojeda afirma que el Puente Buenos Aires está teniendo problemas de nuevo debido a los cambios de temperatura, que ya dos colectiveros toparon en el desnivel; sugiere prevenir la situación con un letrero. Se señala por la Sra. Alcaldesa que el 02/02/2016 se aprobaron los recursos por el GORE y que ya van dos licitaciones y no se ha adjudicado... para la Sra. Alcaldesa esto es inoperancia absoluta, continúa... "o no tienen dinero o a Parral se lo están bajapaseando" ... comenta ella que para el mismo kilometraje de pavimentación nos dieron solo \$120.000.000.- y que a Longaví le dieron \$700.000.000.- que se nota un sesgo político en el asunto.

Concejal Maureira da las gracias por haber tapado el hoyo denunciado por él en calle Bosque, entre San Martín y Delicias Norte. Dice que en la Villa Bullileo ente Igualdad y Arturo Prat hay una plazoleta muy bonita, pero sin iluminación, solicita una luminaria, ya que el lugar se presta para malos hábitos como la droga y el alcohol... puede atraer delincuencia. En un tercer punto recuerda petición del Pasaje 2 de Villa Los Conquistadores en que el pasaje está hundido y no se ha hecho nada, pide se solucione.

Concejal Moya señala no tener puntos a tratar en esta sección.

Concejal Benavente pide se revise el pasamanos instalado en la bajada de Buenos Aires, que quedó suelto y puede ser peligroso. En un segundo punto Pide reparar la vereda del lado del Colegio San José que está muy mala. Por Santiago Urrutia, pasado de Arturo

Prat. En un tercer punto pide se compre un camión tolva, ya que al recoger los escombros se hace rápido, pero para descargar el camión se demoran como 4 horas. El Sr. Administrador le indica que se externalizará el servicio, ya que el costo de mantención de los camiones es muy alto y está también el tema de los trabajadores.

Concejal Mattas pregunta cuando se va a terminar de pavimentar la vereda de calle Igualdad, que se ha pedido tanto... el Sr. Administrador le dice que como la Subdere no ha enviado el dinero vamos a comprar nosotros la mezcla.

Concejal Maureira pregunta si los trabajadores de la Corporación de Deporte, que pertenece a la Municipalidad, recibirán aguinaldo... el Sr. Administrador le indica que no, porque ellos son una corporación distinta a la Municipalidad.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:10 hrs.

  
  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**